

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN

MTRA. GEMA GUADALUPE CHAVEZ DURAN
FISCAL ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN
P R E S E N T E . -

23 SEP 2020
13:50**RECIBIDO**

Anteponiendo un cordial saludo y esperando se encuentre bien, se extiende la presente comunicación en alcance al oficio SESEA/ST/565/2020, del cual se daba contestación al recibido con número FGE-215.2/1671/2020 y mediante el cual se solicitaba información diversa en relación con el C. Héctor Manuel Zubiarte Jáquez.

Anexo a la presente se comparte documento mediante el cual el C. Héctor Manuel Zubiarte Jáquez formaliza ante esta Secretaría Ejecutiva su renuncia de fecha 03 de agosto de 2020.

Sin más por el momento, quedo de usted,

A T E N T A M E N T E

FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.



"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Por este medio y con esta fecha formalizo mi renuncia realizada el día 03 de agosto del 2020 en el puesto que venía desempeñando como Coordinador de Riesgos y Políticas Públicas y a la relación de trabajo que me unía a usted, , manifestando que no me reservo acción, ni derecho alguno que reclamar o ejercitar en su contra, y que siempre se me pagaron en tiempo y forma todas y cada una de las prestaciones y salarios a que tuve derecho, desde que inicié a laborar el 23 de septiembre de 2019, manifestando que recibí como salario el de \$17,063.00 pesos mensuales, con una jornada de labores comprendida de 08:30 a las 16:30 horas de lunes a viernes, con media hora intermedia para descansar y/o tomar alimentos de las 13:30 a las 14:30 horas, sin estar a disposición del patrón fuera de la fuente de trabajo, descansando los sábados y domingos de cada semana, asimismo manifiesto que laboré de manera normal, continua e ininterrumpidamente, salvo mis días de descanso que siempre disfruté y me fueron pagados, laborando normalmente hasta el día 03 de agosto de 2020 en la cual renuncié, sin haber sufrido enfermedad o accidente de trabajo alguno, por lo que no me reservo acción o derecho que ejercitar en contra de usted, ni de sus representantes legales.

Atentamente

Chihuahua, Chih., a 23 de septiembre de 2020


HÉCTOR MANUEL ZUBIARTE JÁQUEZ

